

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Informar y tramitar Cartilla Militar Nacional a personal de clase y remisos.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Informar y tramitar Cartilla Militar Nacional a personal de clase y remisos. Integrantes del cabildo, personas de las distintas áreas, secretario del Ayuntamiento, personal adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento, junta de reclutamiento municipal Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia municipal, vecinos del municipio que cumplan 18 años en el año en curso y remiso hasta los 39 años.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley del Servicio Militar.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Cartilla Militar	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Documento que no prescribe su vigencia.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Es un documento de identificación militar, obligatorio para todo mexicano entre 18 y 39 años		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	No aplica		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Acta de nacimiento actualizada no mayor a 6 meses de antigüedad.	SI		Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley del Servicio Militar.
CURP actualizado	SI		
Comprobante de estudios	SI		
Constancia de domicilio expedida por el delegado de la comunidad.	SI		
Fotografías tamaño cartilla.	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica			

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se entrega la cartilla en un plazo mayor a 8 días hábiles							
COSTO:	Gratuita	Fundamento Jurídico.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con la documentación requerida							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Margarito Rosas Rojas					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Principal No. 1			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Santa Ana Jilotzingo		
C.P.:	54570	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a jueves de 8:30am a 17:30hrs y viernes de 8:30am a 14:30hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	5589969101				secretaria@jilotzingo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							



RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: José Manuel Pérez Rosas <hr/> NOMBRE COMPLETO	H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO VISTO BUENO Margarito Rosas Rojas <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/02/2025
--	--	---